

Guayaquil, junio 11 de 1996

Ref. # 3.079-M-80
12.477-M-95
2.687-M-70

3

Señora

FLORIZA MATA DE KHOURY

Ciudad. *vma.*

09088448 *55*

20899

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA KHOURY C. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificar a usted en el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes contemplados en el estatuto social.

La compañía **INMOBILIARIA KHOURY C. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Dr. Jorge Jara Grau, Notario Segundo del Cantón Guayaquil, el día 2 de marzo de 1970 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo de 1970. La compañía aumentó su capital, reformó y codificó su estatuto social, mediante escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Milagro, el día 10 de diciembre de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 31 de enero de 1980.

Posteriormente, según consta en la escritura pública autorizada por la Notaria Novena del Cantón, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, el día 22 de diciembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de febrero de 1995, la compañía aumentó su capital, fijó nuevo plazo y reformó su estatuto social.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento, toda vez que entre las principales atribuciones que le corresponden en su calidad de Presidenta se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia del Gerente.



Muy Atentamente,

[Signature]
Michel Khoury Assaf
Secretario de la Junta

Acepto el cargo que antecede
Guayaquil, junio 11 de 1996

[Signature]
FLORIZA MATA DE KHOURY

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*
Folio(s) *364721* Registro Mercantil No. *11316*
Repertorio No. *18403*
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos
Guayaquil, *3 de junio de 1996*

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil